

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

33636 *JSK PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.*
(*EN LIQUIDACIÓN*)

Conforme al artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General y Extraordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2010, adoptó entre otros acuerdos: La disolución de la Sociedad y abrir el período de liquidación.

Madrid, 3 de noviembre de 2010.- El Liquidador, Don Santiago Ramírez Cerezo.

ID: A100081827-1